

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento de construcción de los barrages de los pianos"-----

a favor de D. Juan BELLA ARQUES, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la construcción de los barrages verticales de consolidación de las cajas de los pianos, a fin de que estos alcancen mayor sonoridad.

El procedimiento de que se trata ha venido empleándose desde hace algún tiempo por diversos constructores extranjeros, sin que del mismo se haya hecho aplicación a la construc-



- 2 -

ción nacional; y, como el recurrente se propone adoptarlo en el país, tiene derecho a su explotación exclusiva durante el plazo de cinco años, a tenor de lo dispuesto en la ley vigente sobre propiedad industrial y al amparo de la patente de introducción a que la presente memoria descriptiva se refiere.

Consiste dicho procedimiento en disponer los piés derechos de los barrages verticales con el cuerpo hueco, de modo que cada uno de ellos constituya una caja vibratoria que entra en franca vibración juntamente con la tabla o tapa armónica, reforzando el sonido emitido por las cuerdas del piano, que alcanza de este modo una sonoridad mucho más robusta y de calidad acústica muy mejorada sobre la que se obtiene con barrages macizos.

Para mayor claridad, en el dibujo adjunto se presenta una demostración práctica de una tal construcción, que se expone a título de ejemplo del procedimiento objeto de la patente de introducción de referencia.

En el dibujo antedicho se reproduce una vista de frente del armazón de la tapa armónica, que se supone parcialmente seccionada. Esta tapa armónica se halla en 1, y supuestamente está cortada mediante una línea 2-3-4-5.

Los barrages verticales se representan en 6, 7, 8, 9, y son de cuerpo hueco, como se ve en la parte cortada 10. Los referidos barrages están provistos de orificios como 11, 12, 13, 14, por donde emerge el aire vibrante del interior.

En 15, 16, 17, 18 se halla el marco de la caja armónica, que también es hueco con la misma finalidad antes explicada, comunicando por orificios como 19 con los huecos de los barra-



- 3 -

ges, y por desembocaduras como 20 con las cámaras existentes por detrás de la tapa armónica.

Las demás partes del piano son en cuanto a su construcción independientes del objeto de la patente, no afectando su variación a la esencialidad de dicho objeto.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la construcción de pianos, disponiendo los piés derechos constitutivos de los barrages con el cuerpo hueco, con el fin de alcanzar una sonoridad más robusta en la emisión de los sonidos de las cuerdas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento de construcción de los barrages de los pianos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

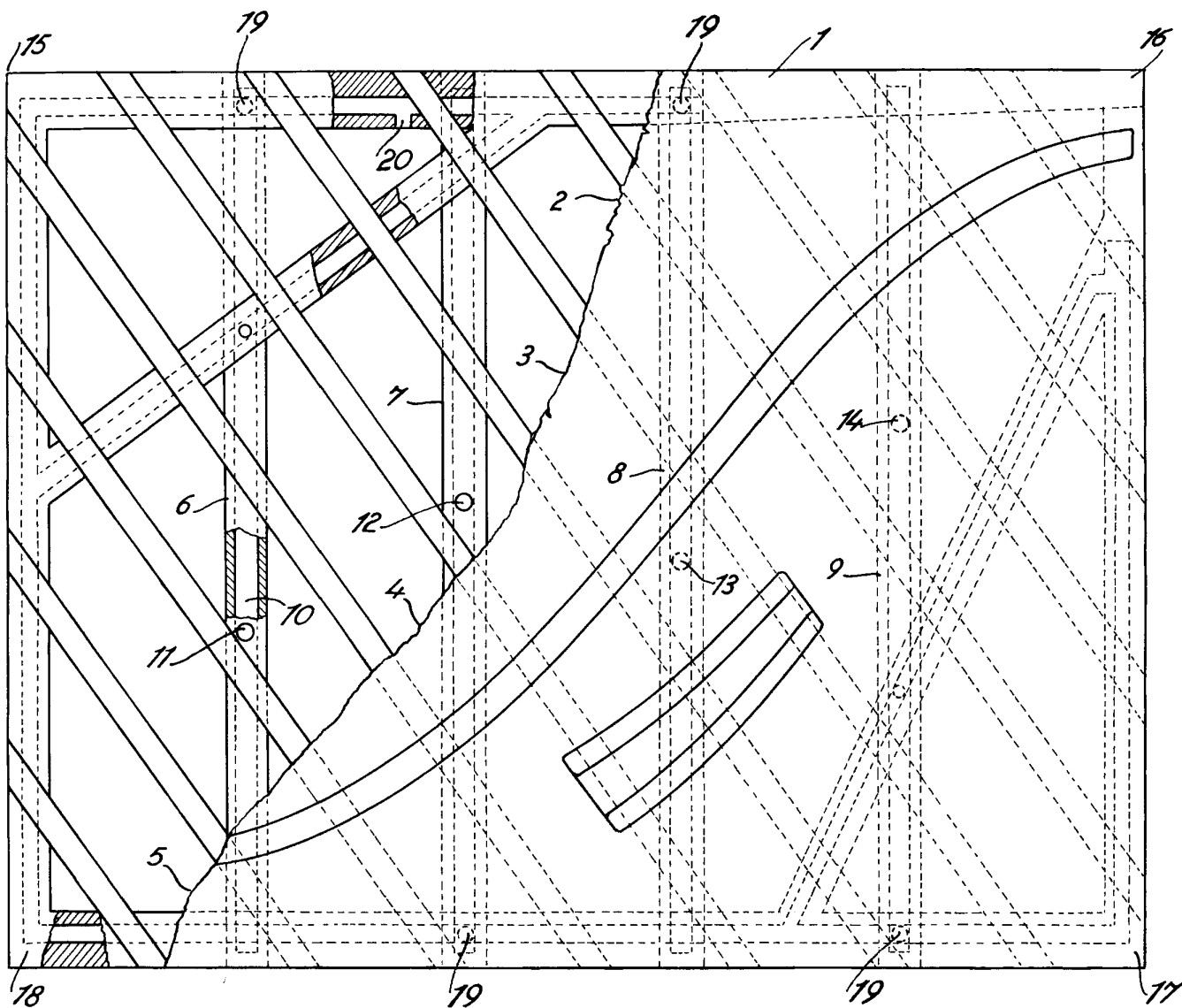
Barcelona, 11 de Septiembre de 1926.

p. p. de D. Juan BELLA ARQUES,

J. BONET DEL RÍO

P. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Juan Bella Arques', written over the printed name.



11. septiembre 26

DEL
Guaymas